



El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en colaboración con el Instituto de la Juventud de Baja California a través del programa "IMPULSANDO JUVENTUDES"

CONVOCA

a todos los alumnos de los Planteles Oficiales, Centros EMSAD y Telebachilleratos Comunitarios a participar en el:

XXXVIII CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA



BASES

Objetivo

Incentivar la participación de las y los jóvenes en competencias y concursos con la intención de fomentar, perseverar y fortalecer el desarrollo de las juventudes en las habilidades artísticas, culturales y cívicas.

Lugar, fecha y hora

Plantel Tecate de la ciudad de Tecate, B.C., el día miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas.

Inscripciones

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el día 15 de noviembre de 2024.

- Cada plantel podrá inscribir al concurso a los alumnos que se encuentren oficialmente inscritos y las escoltas de bandera podrán estar conformadas por hombres, mujeres ó de manera mixta.
- Cada plantel deberá registrarse mediante oficio, integrando una relación que contenga el nombre completo de los alumnos con fotografía, matrículas, número de seguro social, así como el nombre, correo electrónico y número de contacto del docente asesor. El oficio deberá ser firmado por el director(a) del plantel. Podrá anexar constancias de estudios vigente, misma que contiene tal información. Esta información deberá de ser enviada al correo: actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx (escaneado en formato PDF), así como de manera física al departamento antes mencionado dentro de los tiempos establecidos.
- Planteles Incorporados a COBACH BC: Podrán participar los alumnos que estén debidamente inscritos y que pertenezcan al mismo CCT (Clave de Centro de Trabajo) que lo está registrando. Presentar credencial por alumno y formato de respeto a los resultados. Las escoltas deberán presentarse con 6 elementos como mínimo y un máximo de 7.

Generales

- No se modificarán aspectos técnicos de la convocatoria ni formatos de evaluación, los cuales deberán ser solicitados al Comité Organizador.
- El circuito de participación es constante y no se interrumpirá en ningún momento. Si la agrupación no se encuentra en el lugar que le corresponde momentos antes de su participación, será penalizada en el aspecto en que incurra su impuntualidad, además del aspecto disciplinario. Queda impedido cualquier evaluador y miembro del Comité Organizador otorgar concesiones de tiempo (salvo aquellas que se requieran en cuidado de la integridad de los participantes).
- El tiempo de ejecución se considera de 5 minutos máximo. Portando asta sin bandera (sin entrega de asta).
- La puntuación que otorgará el Jurado Calificador será en un rango de 0 a 5, en caso de empate, las escoltas involucradas realizarán de nuevo su rutina.
- El Jurado Calificador será designado por el Comité Organizador, JuventudBC así como por especialistas y su fallo será inapelable.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador junto con el Jurado Calificador.

Criterios

- Obligatorio el uso del instructor como observador y deberá ser registrado junto con el grupo participante, esto bajo las siguientes características:
- Estar adscrito al sistema y tener conocimiento de lo que se evalúa.
- Estar presente durante el inicio del evento y hasta la compilación del mismo por los organizadores, teniendo en cuenta que este será el único al que se atenderá en caso de cualquier situación aclaratoria.
- Revista: Iniciará con el pase de revista de acuerdo al sorteo durante la junta previa, al término de la ceremonia inaugural.

- Personal: Que este se encuentre completo conforme a lo solicitado en la presente convocatoria, así como la pulcritud en cada participante en lo establecido en los parámetros de evaluación.
- Vestuario y accesorios: Sin importar su calidad o costo, deberán ser del mismo material y estilo, se debe portar limpio, presentable y en buen estado. La omisión de esto, será penalizado en el aspecto correspondiente, además de los aspectos disciplinarios.

Ejecución de rutinas

Rutina obligatoria (Dará inicio a partir de columna por uno)

- Formar escolta
- Presentar
- Firmes
- Relevar
- Paso redoblado
- Acortar el paso
- Conversión a la derecha (180°)
- Columna por dos
- Alto
- Paso de acostado a la derecha
- Alto
- Formar escolta
- Relevar (una sola vez)
- Paso corto
- Conversión a la izquierda (180°)
- Paso redoblado
- Paso acelerado
- Paso redoblado
- Conversión a la izquierda (180°)
- Paso redoblado
- Paso veloz
- Alto
- Escolta a la derecha
- Romper formación

ANEXOS 1.

Uniforme.

- 1.1. Uniforme ceñido al cuerpo del alumno que lo porta.
- 1.2. El uso del tocado será opcional, si no cuentan con tocado se evaluará el corte de cabello (varones) y peinado. Si se usa tocado se evaluará corte de cabello en varones y peinado sin descubrir al elemento.
- 1.3. El uso de guantes es opcional, si no se utilizan se evaluará uñas recortadas y limpias.
- 1.4. Sin accesorios o aditamentos ajenos a la actividad, sin objetos en las bolsas del uniforme.
- 1.5. Varones sin barba ni bigote.
- 1.6. Deberán portar credencial con porta gafete durante toda su participación.

Premiación

- A los 3 planteles ganadores se les otorgará trofeo.
- Constancias de participación digital a todos los alumnos y docentes asesores que formen parte del concurso.
- Las competencias se videograbarán para difundirse en todas las plataformas digitales de comunicación de COBACH BC.

1er. Lugar: 20 mil pesos

2do. Lugar: 15 mil pesos

3er. Lugar: 5 mil pesos

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Departamento de Actividades Paraescolares
actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx
Tel. (686) 9044000 Ext. 4523

"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

GERARDO ARTURO SOLÍS BENAVIDES

Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.